

## Las iniciativas de CCOO vuelven a tener respuesta de otras organizaciones sindicales

Hace algunas semanas preguntábamos públicamente por los avances de la Comisión que, desde 2014, debería estar estudiando la jornada en la enseñanza concertada. Y ha vuelto a ocurrir lo mismo que a principios de septiembre, cuando al poco de que **CCOO** iniciase la reclamación de los sexenios, los compañeros/as de la FSP-UGT también lo hicieron.

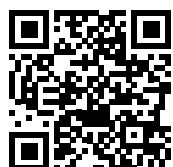
Aunque sea bajo la extraña forma una campaña de recogida de firmas, agradecemos su respuesta, porque pone de manifiesto una gran coincidencia con los problemas que desde siempre hemos planteado en **CCOO**:

- Revisión de las horas lectivas y su homologación gradual con el profesorado de la enseñanza pública.
- Revisión de los cómputos anuales.
- Consideración lectiva del recreo.
- Criterios para cuantificar el tiempo de trabajo en los calendarios de cada centro, con cómputo concreto de la preparación de clases y correcciones fuera del mismo.
- Consideración de actividades como viajes de estudios y otras salidas escolares y redefinición de los conceptos de lectivo y no lectivo.
- Igualación de la jornada del personal complementario con la del profesorado.
- Implementación de periodos lectivos máximos de una hora que, independientemente de su duración, computen como 60 minutos.

Esta amplia similitud de posiciones que sienta las bases para que se puedan producir avances en el futuro.

Lamentamos que hayan tenido que pasar casi 10 años para que hayan sido conscientes de esas coincidencias, porque durante la negociación del VI Convenio los firmantes y actuales miembros de esa Comisión de Jornada no plantearon su revisión (una de las causas por las que **CCOO** no lo firmó).

- ¿Por qué ahora, a finales de 2017, comienzan a recoger firmas? ¿Por qué ahora quieren trasladar sus propuestas a la Comisión de Jornada? ¿Acaso no se constituyó en 2014? ¿Es posible que no hayan avanzado en esas hipotéticas negociaciones? **CCOO** es la respuesta.



**¡Defiende  
tus derechos!**  
[www.fe.ccoo.es](http://www.fe.ccoo.es)



**CCOO defiende tus derechos.  
Ven y participa.**